

El blog de Pepe Contreras

Periodista autónomo, colegiado CPPA nº 459. Andaluz. Socio de @anisalud y @aprensajerez. Noticias en directo para TV, radio, prensa y redes. Informando desde España, en casa, en estado de alarma.

[Inicio](#)
[Biografía de PC](#)
[Contacto](#)

30 sept. 2009

Tener la razón: el caso del espionaje de las cajas

Miguel Salas, abogado relevante de Sevilla, a quien conocí hace un año a través de una persona que me engañó vilmente, me ha dejado un comentario en mi blog sobre el caso del espionaje de las cajas, el que sentó en el banquillo de los acusados al director de **El Mundo de Andalucía**, Francisco Rosell y a su jefe de redacción, Javier Caraballo, antiguos compañeros míos, aunque el primero no tenga ni un segundo para acordarse de como muchos colaboradores, con modestas compensaciones económicas, gran riesgo y apuestas familiares (restando tiempo para otras cuestiones vitales), hayamos contribuido al éxito primero de **Diario 16 Andalucía** y luego de **El Mundo**. Es un reproche, claro, en toda regla. Pero nada más.

No es el caso de **Radio Jerez**, que este sábado 3 nos reunirá en una convivencia a todos los cientos de profesionales que hemos pasado por sus estudios, en mi caso por la calle Caracuel y luego en Guadalete. Igual Rosell se estila un poco y reúne a tantos periodistas han pasado por su redacción. El abogado Miguel Salas, relacionado indirectamente con un grupo mediático andaluz, que conoce bien el mundo de los periodistas, las virtudes y defectos de los que nos dedicamos a este noble oficio, me envía mensajes entre líneas. Solo le digo que procure aplicarse lo que pide para nosotros. Espero poder entrevistarle pronto, y debatir en libertad sobre esas fronteras...

"Sí, Pepe, debes quedarte perplejo. En un reportaje neutral, el medio debe probar que un tercero haya hecho las declaraciones que publica. Pero en el resto de casos, lo que debe probar es el contenido de su información. En el presente caso, que Chaves, Pino y Pizarro espíaran a Benjumea, y eso no lo acreditaron, ni la sentencia lo señala. Quien imputa unos hechos que luego no acredita, amén de inventar argumentos, detalles, seguimientos, etc, que no tienen el más mínimo soporte, debe responsabilizarse de sus consecuencias. Al detective que ahora atacan e insultan, lo elevaron anteriormente como la fuente más fidedigna de su "información". Todos los periodistas, deberíais esforzaros por limpiar vuestra profesión de estas prácticas. Eso sería bueno para los que leen los periódicos, pero sobre todo para vosotros. Si apartamos los colores, las ideologías, el sectarismo y los intereses

[Mis noticias a diario en...](#)

TUITNEWS 
LA ACTUALIDAD EN LAS REDES

[Gracias por visitar este blog](#)

5288401

[Tweets](#) por [@pepeconjerez](#)

Pepe Contreras retweeteó

 **Consejería de Hacienda, Indu**
@HaciendAND

👤 Si eres nuevo demandante de empleo, solicita el alta en [@SAEmpleo](#) en tres pasos:

- ➡ Envía el formulario de datos básicos, formación, ocupación y disponibilidad
- ➡ Adjunta copia de DNI o NIE
- ➡ Si es necesario, copia de autorización para trabajar
- ➡ [opgob.es/e7ofd1](#)

Los nuevos demandantes de...
Empleo facilita así las gestione...
[juntadeandalucia.es](#)

54min

[Insertar](#)
[Ver en Twitter](#)

propios, queda simplemente la razón, y eso es lo que, créeme, dirá tras las navidad, la Audiencia de Sevilla. Ya lo comentaremos. Un abrazo, Pepe".
(El artículo al que hace referencia Miguel Salas)

Cocinado por redacción en 30.9.09



Etiquetas: [Periodismo](#)

[Entrada más reciente](#)

[Página principal](#)

[Entrada antigua](#)

Suscribirse a

Entradas

Comentarios

Pepe Contreras



insignia identificativa

Buscar en este blog

Recomendados

Suscripción a novedades

archivo

- ▶ 2020 (45)
- ▶ 2019 (120)
- ▶ 2018 (543)
- ▶ 2017 (381)
- ▶ 2016 (273)
- ▶ 2015 (246)
- ▶ 2014 (304)
- ▶ 2013 (775)
- ▶ 2012 (1038)
- ▶ 2011 (1909)
- ▶ 2010 (1819)
- ▼ 2009 (1429)
 - ▶ diciembre (128)
 - ▶ noviembre (125)
 - ▶ octubre (136)
 - ▼ septiembre (123)
 - ▼ 30 sep (3)
 - La rebelión de los impagados: objetivo, parar Madr...
 - [Tener la razón: el caso del espionaje de las cajas...](#)
 - Yo estuve allí, pero...
- ▶ 29 sep (9)
- ▶ 28 sep (7)
- ▶ 27 sep (1)
- ▶ 25 sep (4)
- ▶ 24 sep (5)
- ▶ 22 sep (5)
- ▶ 21 sep (9)
- ▶ 20 sep (1)
- ▶ 19 sep (2)
- ▶ 18 sep (7)
- ▶ 17 sep (3)
- ▶ 16 sep (3)

- ▶ 15 sep (5)
- ▶ 14 sep (4)
- ▶ 13 sep (2)
- ▶ 11 sep (4)
- ▶ 10 sep (2)
- ▶ 09 sep (5)
- ▶ 08 sep (9)
- ▶ 07 sep (6)
- ▶ 06 sep (3)
- ▶ 05 sep (2)
- ▶ 04 sep (10)
- ▶ 03 sep (2)
- ▶ 02 sep (5)
- ▶ 01 sep (5)

- ▶ agosto (100)
- ▶ julio (121)
- ▶ junio (130)
- ▶ mayo (128)
- ▶ abril (104)
- ▶ marzo (101)
- ▶ febrero (102)
- ▶ enero (131)

- ▶ 2008 (1764)
- ▶ 2007 (831)
- ▶ 2006 (691)
- ▶ 2005 (579)

¿Quién es PC?

Pepe Contreras es periodista, andaluz y multimedia.

Si usa información de este blog, cite siempre su procedencia. Todos los derechos reservados. Tema Viajes. Con la tecnología de [Blogger](#).